

U



UDH
UNIVERSIDAD DE HUANUCO
<http://www.udh.edu.pe>

D

**UNIDAD DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
SALUD**

H

**CURRICULO Y PLAN DE ESTUDIOS
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA
SALUD 2021 (REAJUSTADO)
MENCIÓN: GERENCIA EN SERVICIOS
DE SALUD**

2021

P22



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 189-2021-R-CU-UDH.

Huánuco, 22 de febrero de 2021

Visto, el Oficio N° 028-2021-VRAc./UDH, de fecha 15 de enero de 2021, presentado por el Dr. Froilán Escobedo Rivera, Vicerrector Académico de la Universidad de Huánuco (UDH), elevando al Rectorado, con opinión favorable, el Diseño Curricular del Programa Académico de Maestría en Ciencias de la Salud, con mención en Gerencia en Servicios de Salud, Nivel Posgrado - Modalidad Presencial, aprobado con Resolución N° 003-2021-D- CD-EPG-UDH, de fecha 13 de enero de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con artículo 43, inciso 43.2, de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que los estudios de Maestrías pueden ser:

- 43.2.1. Maestrías de Especialización: Son estudios de profundización profesional.
- 43.2.2. Maestrías de Investigación o académicas: Son estudios de carácter académico basados en la investigación. Se debe completar un mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero.

Cada institución universitaria determina los requisitos y exigencias académicas, así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la Ley Universitaria;

Que, la obtención de grados de Maestro se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: Grado de Maestro, requiere haber obtenido el grado de Bachiller, la elaboración de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva, haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos (2) semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa; de acuerdo con el artículo 45, inciso 45.4 de la Ley N° 30220;

Que, de conformidad con el artículo 200 del Estatuto de la UDH, la Escuela de Posgrado tiene en las secciones de maestría y doctorado diferentes menciones o especialidades, cuyos currículos son aprobados por la Escuela y ratificados por el Consejo Universitario;

Que, por Resolución N° 003-2021-D-CD-EPG-UDH, de fecha 13 de enero de 2021, se aprueba el Currículo y Plan de Estudios 2021 del Programa Académico de Maestría en Ciencias de la Salud, con mención en Gerencia en Servicios de Salud;

Que, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), a través de la Resolución del Consejo Directivo N° 076-2019-SUNEDU/CD, de fecha 5 de junio de 2019, otorga la licencia a la Universidad de Huánuco para ofrecer el servicio educativo superior universitario y reconoce que cuenta con treinta y tres (33) programas, entre ellos, el programa académico de Maestría en Ciencias de la Salud, con mención en Gerencia en Servicios de Salud, nivel posgrado - modalidad presencial; conforme se detalla en la Tabla N° 47 del Anexo N° 3 del Informe Técnico de Licenciamiento N° 014-2019-SUNEDU-02-12;

Que, es atribución del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas, de acuerdo con el artículo 59, inciso 59.5, de la Ley N° 30220; coherente con el artículo 33, inciso e. del Estatuto de la UDH; y


Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 5 de febrero de 2021, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco,

SE RESUELVE:

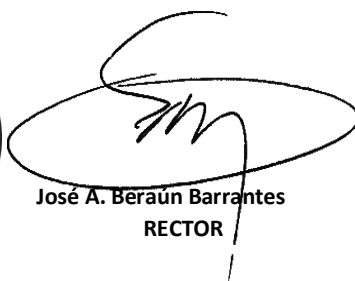
Artículo único. - RATIFICAR el CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIO 2021 del PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD, CON MENCIÓN EN GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD, Nivel Posgrado - Modalidad Presencial de la Universidad de Huánuco, aprobado mediante Resolución N° 003-2021-D-CD-EPG-UDH, de fecha 13 de enero de 2021, expedida por acuerdo del Consejo de la Escuela de Posgrado, el mismo que forma parte de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Carlos O. Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL




José A. Beraún Barrantes
RECTOR

Distribución: Rectorado/Vicerrectorados/DGAdm./Fac.Cs.Salud/EPG/Unid.Posg.Cs.Salud/Of.Matricula/R.Informática/Archivo



UNIVERSIDAD DE HUANUCO

Escuela de Posgrado

RESOLUCIÓN N° 003-2021-D-CD-EPG-UDH

Huánuco, 13 de enero de 2021

Visto, el Oficio N° 009-2021-JUPG-DyMCS-FCS-UDH, de fecha 08 de enero de 2021, presentado por la Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Juana Irma Palacios Zevallos, quien alcanza el **Currículo y Plan de Estudios del Programa Académico de Maestría en Ciencias de la Salud con mención en Gerencia en Servicios de Salud** para la aprobación correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 43º, inciso 43.2, de la Ley Universitaria N° 30220, establece que los estudios de Maestrías pueden ser:

43.2.1. Maestrías de Especialización: Son estudios de profundización profesional.

43.2.2. Maestrías de Investigación o académicas: Son estudios de carácter académico basados en la investigación.

Se debe completar un mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero.

Cada institución universitaria determina los requisitos y exigencias académicas así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la Ley Universitaria.

Que, el Artículo 45, inciso 45.4 de la Ley Universitaria N° 30220, establece que la obtención de grados de Maestro se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: Grado de Maestro requiere haber obtenido el grado de Bachiller, la elaboración de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva, haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos (02) semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa;

Que, el Artículo 200, del Estatuto de la Universidad de Huánuco, establece que la Escuela de Postgrado tiene en las secciones de maestría y doctorado, diferentes menciones o especialidades, cuyos currículos son aprobados por la Escuela y ratificados por el Consejo Universitario;

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
MAESTRÍA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD

Que, el Artículo 202º, inciso b) del Reglamento General de la Universidad de Huánuco, estable que es función de la Escuela de Post Grado Formular los planes de trabajo y estudio de la Escuela, aprobarlos y someterlos para su ratificación al Consejo Universitario;

Que, con Oficio N° 009-2021-JUPG-DyMCS-FCS-UDH, de fecha 08 de enero de 2021, la Jefe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Juana Irma Palacios Zevallos, alcanza el Currículo y Plan de Estudios del Programa Académico de Maestría en Ciencias de la Salud con mención en Gerencia en Servicios de Salud para la aprobación correspondiente; y

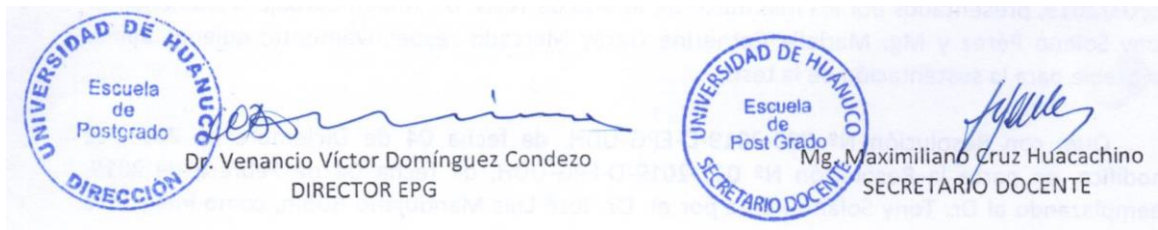
Estando a lo acordado por el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado, en su Sesión de fecha 12 de enero del 2021 y a las atribuciones conferidas al Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Huánuco,

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR a partir del Semestre Académico 2021-1 el **Currículo y Plan de Estudios del Programa Académico de Maestría en Ciencias de la Salud con mención en Gerencia en Servicios de Salud**, el mismo que forma parte de la presente resolución.

Artículo Segundo. - ELEVAR el presente dispositivo al Vicerrectorado Académico, para su remisión al Consejo Universitario y su ratificación correspondiente.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Venancio Víctor Domínguez Condezo
DIRECTOR EPG

Mg. Maximiliano Cruz Huacachino
SECRETARÍO DOCENTE

Distribución: Rectorado/Vicerrectorado Acad./UPGSALUD/OMRA/Archivo.

VDC/bldr

**CURRICULO Y PLAN DE
ESTUDIOS
MAESTRIAS
EN CIENCIAS DE LA SALUD
2021 (REAJUSTADO)
MENCION: GERENCIA EN
SERVICIOS DE SALUD**

**AUTORIDADES DE LA UDH
Rector**

Dr. José Antonio Beraún Barrantes

Vicerrector Académico

Dr. Floirán Escobedo Rivera

Vicerrector de Investigación

Dr. Uladislao Zevallos Acosta

Director de la Escuela de Pos Grado de la UDH

Dr. Víctor Domínguez Condezo

AUTORIDADES DE LA FACULTAD

Decana

Dra. Julia Marina Palacios Zevallos

Jefa de la Unidad de Posgrado en Ciencias de la Salud

Dra. Juana Irma Palacios Zevallos

CONTENIDO

I.	PRESENTACIÓN.....	6
II.	INTRODUCCIÓN.....	7
III.	JUSTIFICACIÓN.....	8
IV.	MARCO NORMATIVO.....	9
V.	ASPECTOS ACADÉMICOS.....	9
	a. Objetivos Académico.....	9
	b. Perfil del Graduando.....	10
	c. Evaluación de Admisión.....	11
VI.	ASPECTOS ESTRATEGICOS.....	11
	Misión.....	11
	Visión.....	11
VII.	ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO.....	13
	a. Distribución de asignaturas por áreas (generales, específicas y especialidad)	13
	b. Plan de Estudios.....	14
	c. Malla Curricular	15
	d. Formato de la Malla Curricular.....	16
VIII.	GESTIÓN DEL CURRÍCULO	
	a) Lineamientos metodológicos de la enseñanza y aprendizaje.....	17
	b) Evaluación del aprendizaje.....	17
	c) Régimen de promoción, permanencia del estudiante.....	18
	d) Modalidad.....	18
	e) Líneas de investigación	18
	f) Idioma extranjero.....	18
IX.	GRADUACIÓN Y TITULACIÓN	19
X.	TABLA DE EQUIVALENCIAS.....	20
XI.	SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS	21

I. PRESENTACION

La Universidad de Huánuco y la Escuela de posgrado, a través de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, comprometidos con la permanente educación de los profesionales de la Salud, viene ofertando programas de maestrías en Ciencias de la Salud, planteando nuevas formas de comprender y atender los problemas existentes de la salud de la población en forma general y de las personas de manera especial.

En esta oportunidad, los cambios que se producen a nivel mundial en los aspectos tecnológicos y científicos, así como la presencia de la globalización y la competitividad, nos conlleva a actualizar nuestros planes curriculares, para que estén acordes a dichos cambios y fortalecer el currículo a fin de que no pierda vigencia, incorporando conceptos modernos basados en competencias, bajo el contexto de asegurar la calidad de los programas de posgrado y una de las manifestaciones del aseguramiento de la calidad, que está dada por los procesos de revisión y actualización de sus planes curriculares.

II. INTRODUCCIÓN

La Unidad de posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Huánuco, con el apoyo de las autoridades de la Universidad y de la Escuela de posgrado, comprometidos con el mejoramiento de la Calidad de atención en salud y el de elevar el nivel de competencias de los profesionales de la salud, Viene desarrollando programas de maestrías en Salud, teniendo como objetivo la formación de profesionales con capacidad de discernir y instaurar de antemano que conocimientos y habilidades son prioritarios, y cuales secundarios para una atención de calidad de la población.

Con la actualización del presente Plan curricular, previa revisión, pretendemos realizar cambios adecuados y pertinentes en base a las exigencias de la población que se encuentran inmersos en este mundo globalizado.

III. JUSTIFICACIÓN:

La exigencia de la población, sobre la atención en salud, motivado por los cambios actuales existentes en el mundo, debido a que este se encuentra bajo un contexto de la globalización y de competitividad, y el Perú no es ajena a este fenómeno, consideramos que las Instituciones Universitarias debemos dar respuestas a estos cambios, formando profesionales con competencias que sean capaces de hacerlo, por lo que La Universidad de Huánuco, a través de la Unidad de posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, está realizando los mayores esfuerzos posibles para que los maestristas demuestren sus capacidades en el área de gerencia en los Servicios de Salud, con liderazgo, trabajo en equipo, calidad, ética y realizando investigaciones en este campo.

Bajo este contexto la Unidad de posgrado de la Facultad de ciencias de la Salud, cumpliendo con la misión de la Universidad viene formando maestros/as en Gerencia en Servicios de Salud, viene preparando profesionales con competencias en esta área, teniendo como finalidad formar profesionales que respondan a los retos que exigen los cambios de este mundo moderno, cambios tecnológicos científicos y organizacionales del presente siglo.

En la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, en la actualización de sus Planes curriculares, ha tomado en consideración el Modelo Educativo de la UDH, y en este contexto presente este nuevo Diseño Curricular que previa Revisión y Aprobación por las Instancias correspondientes entrará en vigencia a partir del 2021.

IV. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú
- Ley Universitaria N.º 30220.
- Estatuto de la UDH
- Reglamento General de la UDH
- Reglamento de la Escuela de Postgrado de la UDH.
- Requisitos mínimos para la creación de un programa de Maestría, Doctorados o Segunda Especialidad Profesional.

V. ASPECTOS ACADEMICOS

a. Objetivos académicos

Dentro de los objetivos propuestos tenemos:

Gerenciar estratégicamente los programas de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud Para:

- Favorecer la formación de los profesionales bachilleres de las Ciencias de la salud y otras afines a ella, con el más alto nivel de competencias, en todas las áreas de la Salud Pública y la gerencia, que les permita ser profesionales proactivos en todos los campos de la investigación de su competencia, orientadas a la solución de los problemas en la salud pública y la gerencia.
- Formar profesionales de la salud, con el más alto nivel académico, para que sea capaz de asumir un liderazgo, que le permita dar soluciones a los problemas de salud pública gerenciales, dentro de una organización de Salud.
- Formar maestros y maestras, acorde a la misión de la Universidad de Huánuco, con una sólida base científica, humanista y tecnológica, y que utilicen los diversos

enfoques en la gestión de salud y en la solución de los problemas existentes en la Salud Pública de la población.

Dirigido a

Profesionales con Grado de bachiller en áreas de salud pública, ciencias de la salud o ciencias económico-sociales, obtenido en universidades nacionales y particulares o revalidado de universidades extranjeras.

b. Perfil del ingresante

El aspirante a obtener el Grado de maestro o maestra, concordante a la establecido en el presente Plan Curricular deberá:

- Demostrar conocimientos en las diversas áreas de su especialidad.
- Actitudes y habilidades para desarrollar y dirigir labores de investigación científica en el campo de la salud
- Demostrar compromiso social y principios éticos
- Tener una actitud autocrítica de su propio desempeño profesional
- Asumir compromisos de liderazgo en el sector salud
- Ejecutar acciones dentro del campo de la ética
- Manejo de las TIC
- Demostrar compromiso para viabilizar soluciones a problemas educativos

c. Perfil del egresado

El presente Plan curricular tiene como propósito formar maestros, con un alto nivel de competencia en.

- ✚ Desempeñarse como docente universitario de maestrías en el área de su competencia.
- ✚ Resolver los problemas de salud pública y gestión operativa.

- ✚ Asesorar, dirigir y conducir organizaciones tanto públicas como privadas.
- ✚ Elaborar políticas de salud acorde con la necesidad sanitaria del país y asesorar proyectos e investigaciones en salud con rigor científico
- ✚ Docencia universitaria, investigación científica en salud, así como en gerencia en los servicios de salud
- ✚ Elevado sentido de estima tanto personal y cultural: voluntad para discutir, escuchar y proponer soluciones. Sentido de responsabilidad, integridad, honestidad y ética científica.
- ✚ Conducir y gerenciar proyectos y programas de salud a nivel regional, nacional e internacional.
- ✚ Proporcionar asesorías técnicas en salud en el área de su especialidad y conducir proyectos y programas de salud.

d. Evaluación de admisión.

Procedimiento.

El proceso del examen de admisión se realiza en base al Reglamento de Admisión de la Oficina Central de Admisión de la UDH.

VI. ASPECTOS ESTRATEGICOS

MISIÓN VISIÓN

MISION DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO

Formamos profesionales de alta calidad humanística, científica y tecnológica, con sensibilidad para contribuir al desarrollo de la región y el país; realizamos investigación comprometida con el desarrollo académico, la formación profesional y la solución de los problemas de nuestra sociedad

VISIÓN

Universidad Acreditada con excelencia académica en la formación profesional humanística, científica y tecnológica, ecológicamente sustentable; líder en el desarrollo regional y nacional.

VII. ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO

- a. **Distribución de asignaturas por áreas** (generales, específicas y especialidad)

RESUMEN DE ASIGNATURAS POR AREAS DEL PLAN DE

ESTUDIOS 2021

DURACION : 03 SEMESTRES

TOTAL, DE CREDITOS : 48 CREDITOS

GRADO : DE MAESTRO

AREA	UNIDAD FORMATIVA (ASIGNATURA)	CREDITOS
GENERAL	Salud Pública y Políticas en Salud	4
	Estadística e Informática Aplicada en Salud	4
	Planeamiento Estratégico en Salud	4
	SUB TOTAL	12
ESPECIFICO	Administración y Programación en salud	4
	SUB TOTAL	4

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
MAESTRÍA EN GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD

ESPECIALIDAD	Investigación I	4
	Administración y Gerencia en Salud	4
	Gestión y Calidad Total en Salud	4
	Gerencia en Recursos Humanos y Sistema de apoyo administrativo	4
	Investigación II	4
	Gerencia de proyectos de inversión en salud	4
	Marketing de servicios de salud	4
	Investigación III	4
	SUB TOTAL	32
TOTAL	48	

b. Plan de estudios.

GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD

I CICLO

N°	CÓDIGO	ÁREA	CURSO	SEMANAL			SEMESTRAL			CRÉDITOS	PRE REQUISITO
				H.T	H.P	TOTAL DE HORAS	H.T	H.P	TOTAL DE HORAS		
01	222101011	General	Salud Pública y Políticas en Salud	3	2	5	48	32	80	04	-----
02	222101021	General	Estadística e Informática Aplicada en Salud	3	2	5	48	32	80	04	-----
03	222101031	General	Planeamiento Estratégico en Salud	3	2	5	48	32	80	04	-----
04	222101043	Especialidad	Investigación I	3	2	5	48	32	80	04	-----
		TOTAL		12	08	20	192	128	320	16	-----

II CICLO

N°	CÓDIGO	ÁREA	CURSO	SEMANAL			SEMESTRAL			CRÉDITOS	PRE REQUISITO
				H.T	H.P	TOTAL, DE HORAS	H.T	H.P	TOTAL, DE HORAS		
05	222102013	Especialidad	Administración y Gerencia en Salud	3	2	5	48	32	80	04	
06	222102023	Especialidad	Gestión y Calidad Total en Salud	3	2	5	48	32	80	04	-----
07	222102033	Especialidad	Gerencia en Recursos Humanos y Sistema de apoyo administrativo	3	2	5	48	32	80	04	-----
08	222102043	Especialidad	Investigación II	3	2	5	48	32	80	04	Investigación I
		TOTAL		12	08	20	192	128	320	16	-----

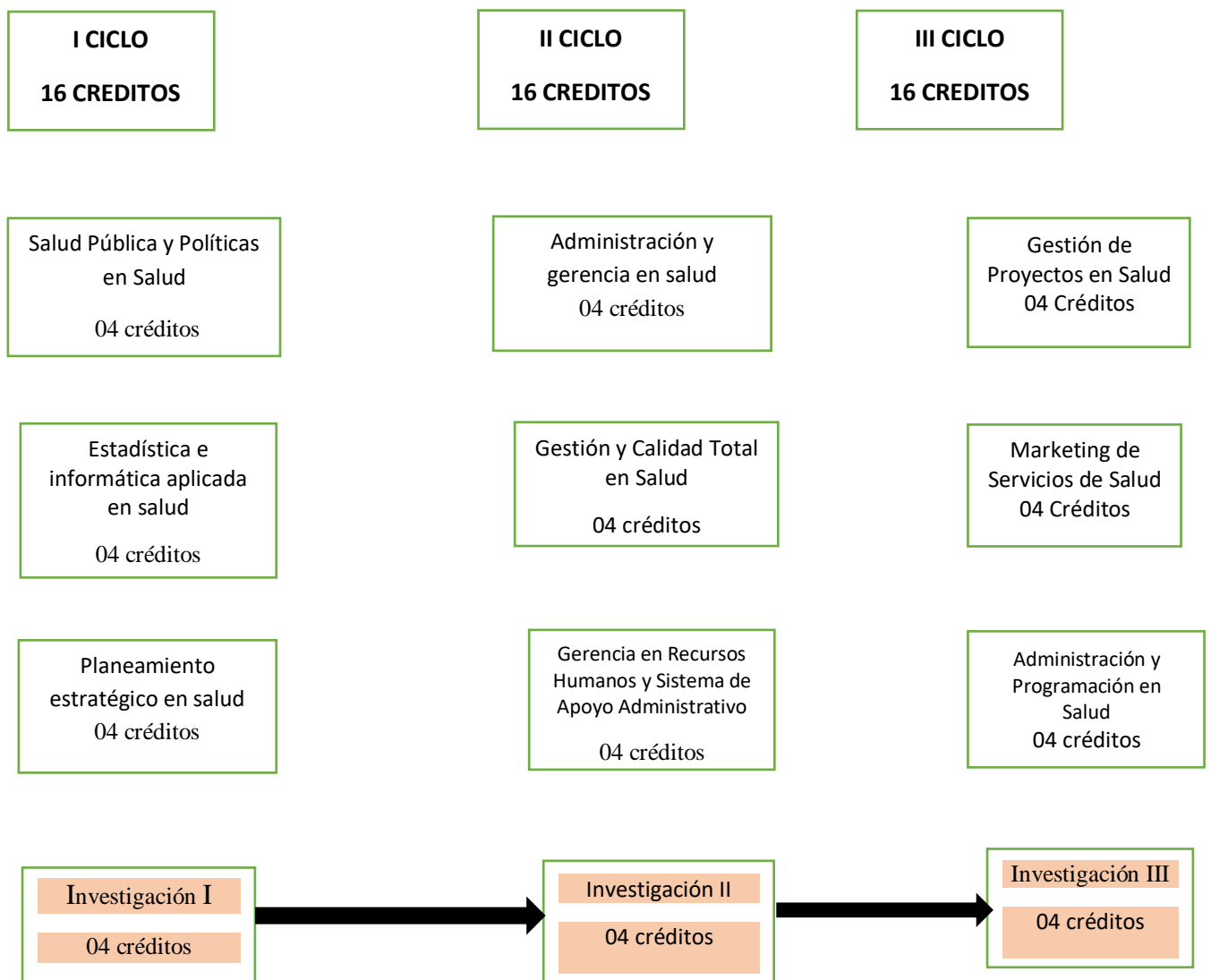
III CICLO

N°	CÓDIGO	ÁREA	CURSO	SEMANAL			SEMESTRAL			CRÉDITOS	PRE REQUISITO
				H.T	H.P	TOTAL DE HORAS	H.T	H.P	TOTAL DE HORAS		
09	222103013	Especialidad	Gerencia de proyectos de inversión en salud	3	2	5	48	32	80	04	-----
10	222103023	Especialidad	Marketing de servicios de salud	3	2	5	48	32	80	04	-----
11	222103032	Específico	Administración y Programación en salud	3	2	5	48	32	80	04	-----
12	222103043	Especialidad	Investigación III	3	2	5	48	32	80	04	Investigación II
		TOTAL		12	08	20	192	128	320	16	-----

c. Malla curricular.

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

**MALLA CURRICULAR DE MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON
MENCION EN GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD 2021**



VIII. GESTIÓN DEL CURRÍCULO

a. Lineamientos metodológicos de enseñanza Aprendizaje

La enseñanza que se imparte en la maestría de Salud Pública y Docencia Universitaria es presencial, teniendo como Sistema de horario de clases lo siguiente:

Sistema horario de fin de semana

Las clases se desarrollan los días sábados y domingos:

Los sábados:

En el horario de:

Mañanas de 08.00 a 13.00 horas

Tardes de 15.00 horas a 19: horas

Los domingos

Desde las 8:00 h hasta las 14:00 h

Además, habrá clases durante la semana de acuerdo a las exigencias del plan de estudios.

b. Evaluación del aprendizaje

Nota de Unidad

En cada módulo o unidad se evaluará los siguientes criterios con sus respectivos coeficientes:

Criterios Coeficientes

- ❖ Participación en clases teóricas y prácticas
- ❖ Trabajo individual
- ❖ Trabajo grupal
- ❖ Trabajo de investigación
- ❖ Otros que el docente considere.

Nota Promedio

Se obtendrá del promedio de las notas de cada unidad. El medio punto le favorece al estudiante, ejemplo 14.5 corresponde a 15.0

c. Régimen de promoción, permanencia del estudiante

Duración del ciclo: semestral (16 semanas).

Duración de los estudios: 03 ciclos.

Creditaje: 48 créditos aprobados previa a la graduación.

d. Modalidad.

La modalidad de estudios en la maestría es 100% de carácter presencial.

e. líneas de investigación.

El estudiante, docente, los semilleros e investigadores deben seguir las líneas de investigación vigente, formuladas por el Programa Académico y aprobadas por el VRI, las mismas que fueron ratificadas en Consejo Universitario”.

f. Idiomas

La investigación científica regional-nacional en nuestra zona requiere principalmente del manejo de un idioma, además del español: inglés por el acceso al lenguaje o el Kechwa para los estudios de nuestra realidad e identidad peruano-latinoamericana.

IX. GRADUACION Y TITULACION

GRADO ACADÉMICO QUE OSTENTAN LOS EGRESADOS

Al concluir los estudios obtendrán el grado de Maestro o maestra

Requisitos de graduación.

Para optar el Grado de maestro o maestra será necesario:

Que el estudiante cumpla con los requisitos establecidos en el Reglamento General de Grados y Títulos correspondiente, de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Huánuco.

X. TABLA DE EQUIVALENCIA

PLANES 2015 Y 2021 CONVALIDACIONES Y/U HOMOLOGACIÓN GERENCIA EN SERVICIOS SALUD

PLAN 2006				PLAN 2015				PLAN 2021				
CI CL O	CODI GO	ASIGNATURA	CRE DITO S	CIC LO	CODI GO	ASIGNATURA	CREDI TOS	CI C LO	CODIGO	ASIGNATURA	CREDI TOS	
I	01	Realidad Nacional y Políticas en Salud	03	I	SP-001	Fundamentos de Salud Pública y Políticas en Salud	04	I	222101011	Salud Pública y Políticas en Salud	04	
	03	Bioestadística	03		SP-003	Bioestadística	04				Estadística e Informática Aplicada en Salud	04
	05	Gerencia y Planificación Estratégica	03		SP-002	Planeamiento estratégico	04		222101031	Planeamiento estratégico en Salud	04	
	07	Seminario de Tesis I (Aplicación y Validación de Instrumentos)	03		SP-004	Investigación I	04		222101043	Investigación I	04	
		TOTAL	12			TOTAL	16			TOTAL	16	
II	16	Marco Jurídico de las Organizaciones Sanitarias	03	II	SP-008	Diseño y cambio organizacional	04	II	222102013	Administración y Gerencia en Salud	04	
	08	Gestión de Calidad de los Servicios de Salud	03		SP-006	Gestión y Calidad Total en Salud	04		222102023	Gestión y Calidad Total en Salud	04	
	03	Gerencia en Recursos Humanos	03		SP-007	Gerencia en Recursos Humanos y Sistema de apoyo administrativo	04		222102032	Gerencia en Recursos Humanos y Sistema de apoyo administrativo	04	
	12	Seminario de Tesis II	03		SP-005	Investigación II	04		222102043	Investigación II	04	
		TOTAL	12			TOTAL	16			TOTAL	16	
III	14	Gestión de Proyectos de Salud	03	III	SP-009	Gestión de proyectos en salud	04		222103013	Gerencia de proyectos de inversión en salud	04	
	09	Gerencia y Marketing en Servicios de Salud	04		SP-010	Marketing de servicios de salud	04		222103032	Marketing de servicios de salud	04	
	11	Sistema de Apoyo Administrativo	03		SP-011	Administración y Programación en salud	04		222103032	Administración y Programación en salud	04	
	15	Seminario de Tesis III	05		SP-012	Investigación III	04		222103043	Investigación III	04	
		TOTAL	15			TOTAL	16			TOTAL	16	

XI. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS.

SALUD PÚBLICA Y POLÍTICAS EN SALUD

Curso de carácter teórico-práctico, correspondiente al área de especialidad, tiene como propósito, desarrollar en los maestrandos conocimientos sobre, la evolución de los conceptos de salud y salud publica en las diversas corrientes de pensamiento que han prevalecido en diversos instantes históricos, hasta su definición actual, así mismos conocimientos de los contenidos de políticas, con énfasis en los generados en la propia historia del, Perú, de manera de dar a los maestrantes una apertura de criterio a opciones variadas pero contextualizadas de responder a los problemas sanitarios de nuestro país.

ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA APLICADA EN SALUD

Asignatura de carácter teórico – práctico, comprendida dentro del área de especialidad, tiene como propósito que el estudiante desarrolle competencias en los aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales, en el manejo y la interpretación de las diferentes técnicas estadísticas, con la finalidad de recopilar y analizar una información confiable en salud, así como también su aplicación en el estudio y la selección de problemas de la salud

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN SALUD

Asignatura que corresponde al área de especialidad, es de carácter teórico práctico, tiene como finalidad desarrollar en el estudiante de la maestría, conocimientos sobre la Planificación Estratégica aplicada a los Servicios de Salud, que sean conducentes para implantar y conducir procesos de planeamientos en las diversas unidades productoras de los servicios de salud, desarrollando habilidades y competencias necesarias para el logro de

la eficiencia y eficacia en la gerencia de las instituciones de salud. y que sean capaces de desarrollar investigaciones en estas áreas,

INVESTIGACION I

Asignatura comprendida dentro del área de especialidad, tiene carácter teórico práctico, desarrollará en el maestrando competencias sobre el conocimiento y el método científico como punto de partida para enfrentar la realidad y plantear procesos investigativos, los diferentes tipos de investigación y la elaboración del proyecto de investigación dentro de su disciplina académica. Elaboración de la matriz de consistencia.

ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD

Asignatura correspondiente al área de formación de especialidad, es de carácter teórico práctico, tiene como finalidad desarrollar en los estudiantes competencias gerenciales en salud, adquiera las habilidades y destrezas y pueda administrar los servicios sanitarios de manera eficiente y eficaz, facilitándoles las herramientas convenientes y que les sean útiles en un contexto altamente competitivo.

Obtienen la capacidad de Gerenciar y Administrar las Organizaciones de Salud, Orientados a un desempeño de calidad en la atención de salud, en aras de otorgar un cuidado de excelencia a los requieren los servicios de salud.

GESTIÓN Y CALIDAD TOTAL EN SALUD

Asignatura de carácter teórico-práctico, corresponde al área de especialidad, tiene como propósito dotar a los maestrandos elementos de los elementos conceptuales y metodológicos necesarios, de manera que adquieran las competencias que les permitan diseñar, ejecutar y evaluar una propuesta regional de gestión de calidad en un contexto de descentralización y en el Marco del Sistema Nacional de Gestión de la Calidad y las Políticas Regionales de la Salud.

El curso aborda las características y dimensiones de la calidad en salud, desarrolla los enfoques y componentes del sistema de gestión de la calidad. Asimismo, presentan las tecnologías básicas de intervención en gestión de la calidad desarrollando estrategias operacionales para la implementación del Sistema Regional de Gestión de Calidad en Salud

GERENCIA EN RECURSOS HUMANOS Y SISTEMA DE APOYO ADMINISTRATIVO

Curso del área de especialidad, es teórico-práctico, tiene como finalidad desarrollar en los estudiantes de la maestría, competencias sobre la administración de los recursos humanos, financieros, logísticos, comercialización y los procesos productivos de la Institución; según los criterios de competitividad, ética, eficiencia y calidad. Conocer la forma como las organizaciones pueden adquirir ventajas competitivas con base en su personal. También aprenderemos aplicar las herramientas idóneas para desarrollar sistemas de trabajo de alto desempeño y los resultados que benefician a los trabajadores y a la organización como un todo.

Además de desarrollar los elementos conceptuales, analíticos y prácticos de la gestión del talento humano teniendo en cuenta aspectos administrativos gerenciales que influyen en el desarrollo de las personas y de las organizaciones

INVESTIGACION II

Asignatura establecida dentro del área investigativa de especialidad, tiene carácter teórico práctico, desarrollará competencias en el maestrando sobre el desarrollo de investigación, conforme a las normas y parámetros que establece el Reglamento Académico de la Escuela de Posgrado de la Universidad y dentro del campo de las líneas de investigación.

GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SALUD

Asignatura teórico práctico, correspondiente al área de formación de especialidad, cuyo propósito es desarrollar competencias en el maestrando

sobre la planificación, organización, implementación y evaluación de proyectos de salud privados y sociales, utilizando los instrumentos y las herramientas de economía de la salud y tomando en cuenta las características de los beneficiarios.

MARKETING DE SERVICIOS DE SALUD

La asignatura pertenece al área curricular de formación profesional especializada, es teórico- práctica y tiene por propósito comprender las características de los servicios para el desarrollo de los servicios de marketing.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

1. La comprensión de los servicios
2. Aspectos estratégicos en el marketing de servicios
3. Herramientas para el marketing de servicios
4. Retos para la gerencia en el marketing de servicios

La asignatura exige del estudiante la elaboración y sustentación de una monografía sobre experiencias exitosas de marketing en el sector de servicios.

ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN EN SALUD

La asignatura pertenece al área curricular de formación profesional especializada, es teórico- práctica el propósito es proporcionar conocimientos generales en administración y programación de organizaciones de cuidados de salud; así como integrar las políticas de salud para que los alumnos puedan comprender el lenguaje y los conceptos involucrados en el manejo de la organización en la cual se desempeñaran laboralmente. Especial importancia se da a la entrega de conocimientos y desarrollo de habilidades de administración y programación en el nivel primario de atención, incluyendo el liderazgo de equipos de trabajo multidisciplinario. La temática comprende: teorías, principios y modelos de la administración y programación en salud, sus funciones y la aplicación de las políticas en el sector.

INVESTIGACION III

Asignatura del área investigativa de especialidad, es de carácter teórico práctico, tiene como propósito desarrollar en los maestrandos, competencias sobre, la discusión de resultados y la elaboración final del informe final de la tesis, como también la defensa y sustentación de la misma

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

FORMATO DE LICENCIAMIENTO C

MALLA CURRICULAR Y ANÁLISIS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS



SECCIÓN 1: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO				
CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (1)	P22	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (2)	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD, CON MENCIÓN EN GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD		
MODALIDAD DE ESTUDIOS (3)	Presencial	DOCUMENTO ACTUALIZACIÓN DEL PLAN CURRICULAR (4)	R. N. * 189-2021-R-CU-UDH	FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN CURRICULAR	22-Feb-21

SECCIÓN 2: PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO

RÉGIMEN DE ESTUDIOS (5)	Semestral	N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO ACADÉMICO	16
EN CASO SELECCION "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑALE CUÁL:		DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS	1.5	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO	32

SECCIÓN 3: TABLA RESUMEN DE CRÉDITOS Y HORAS DEL PROGRAMA

	N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS				N° CRÉDITOS ACADÉMICOS				
		TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	
TOTAL	12	576	384	960	100.00%	36.00	12.00	48.00	100%	
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios generales	3	144	96	240	25.00%	9.00	3.00	12.00	25%
	Estudios específicos	1	48	32	80	8.33%	3.00	1.00	4.00	8%
	Estudios de especialidad	8	384	256	640	66.67%	24.00	8.00	32.00	67%
MODALIDAD	Presencial		576	384	960	100.00%	36.00	12.00	48.00	100%
	Virtual		0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%
TIPO DE CURSO	Obligatorios	12	576	384	960	100.00%	36.00	12.00	48.00	100%
	Electivos	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%

SECCIÓN 4: DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO						CRÉDITOS ACADÉMICOS							
				TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
				PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	
1	SALUD PÚBLICA Y POLÍTICAS EN SALUD	General	Obligatorio	48		48	32		32	80.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
1	ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA APLICADA EN SALUD	General	Obligatorio	48		48	32		32	80.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
1	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN SALUD	General	Obligatorio	48		48	32		32	80.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
1	INVESTIGACION I	De especialidad	Obligatorio	48		48	32		32	80.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
2	ADMINISTRACION Y GERENCIA EN SALUD	De especialidad	Obligatorio	48		48	32		32	80.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
2	GESTION Y CALIDAD TOTAL EN SALUD	De especialidad	Obligatorio	48		48	32		32	80.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
2	GERENCIA EN RECURSOS HUMANOS Y DE SISTEMA DE APOYO	De especialidad	Obligatorio	48		48	32		32	80.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
2	INVESTIGACION II	De especialidad	Obligatorio	48		48	32		32	80.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
3	GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSION EN SALUD	De especialidad	Obligatorio	48		48	32		32	80.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
3	MARKETING DE SERVICIOS DE SALUD	De especialidad	Obligatorio	48		48	32		32	80.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
3	ADMINISTRACION Y PROYECTOS EN SALUD	Específico	Obligatorio	48		48	32		32	80.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00
3	INVESTIGACION III	De especialidad	Obligatorio	48		48	32		32	80.00	3.00	-	3.00	1.00	-	1.00	4.00